TRASLADO DE EXCEPCIONES

(ART. 175 PARAGRAFO 2 C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART. 38 DE LA LEY 2080 DE 2021)

(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO Nº 019 DEL DIA TRES (03) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÒN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-008-2021-00012-00	R Derecho	Sandy Helena Pupo Leon	Ugpp	Traslado Excepciones	Principal	03-06-2020	CLICK AQUI
2	13001-33-33-008-2021-00043-00	R Derecho	Maritza Deal de Marquez	Distrito de Cartagena	Traslado Excepciones	Principal	03-06-2020	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY TRES (03) DE JUNIO DE 2021, A LAS OCHO (8:A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY TRES (03) DE JUNIO DE 2021

EMPIEZA EL TRASLADO: VIERNES CUATRO (04) DE JUNIO DE 2021 A LAS 8: 00 AM
VENCE EL TRASLADO: MIERCOLES NUEVE (09) DE JUNIO DE 2021 A LAS 5:00 PM

YADIRA E. ARRIETA LOZANO
SECRETARIA.